



**NOTA:** En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Se inicia la reunión de supervisión del mes de junio, se da inicio con un recuento de las actividades realizadas por la profesional social Heidy Prieto quien informa que se dio cumplimiento a la meta de las capacitaciones y sensibilizaciones requeridas en el anexo técnico en los diferentes ejes, sobrepasando la meta, se informa que se realizó trabajo de sensibilización con una fundación para personas en condición de discapacidad, además de los colegios y jardines infantiles requeridos en el anexo técnico, se informa que se certificaron alrededor de 45 estudiantes de los tres colegios que participaron en el proceso, los certificados se entregaran a mediados del mes de junio.

Se realizaron jornada de trabajo de manejo de residuos con los comerciantes de la calle 44 y 53 y se entregaran certificados de participación.

Los contenedores que se encuentran instalados en el salón comunal son: Tapas plásticas, aceites usados y pilas, nos encontramos a la espera del contenedor para medicamentos, reciclajes y el de RAE de las SDA con quienes existen los compromisos firmados en los convenios con la JAC. Se informa que la empresa Fulecol entregará los certificados de participación de los locales comerciales sensibilizados.

Se informa por parte del contratista que los renders ya están listos para proceder a subirlos a la página web. El manual ya está listo para enviar a prensa para su aprobación.

Se informa por parte del apoyo a la supervisión que la información para los códigos QR no ha sido enviada, por lo que se solicita celeridad con el tema de lo contrario será necesario solicitar una nueva prórroga teniendo en cuenta que el contrato termina el 1 de julio de 2022, a lo que el contratista se compromete a enviar esta información lo antes posible.

Se informa por parte de la supervisión que es necesario realizar el ingreso a almacén de todos los materiales solicitados en el anexo técnico.

Se acuerda realizar una nueva reunión para revisar los avances a mediados del mes de junio y evaluar si se hace necesario tramitar una nueva prórroga.

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Manual de agricultura urbana	Soluciones Integrales TM SAS	13 de mayo de 2022

